

Santiago, (120)

**José Antonio Escalona Delfino**

## **Antonio Maceo: Una breve mirada a las premisas filosóficas de su pensamiento**

El presente trabajo, tiene como propósito hacer una breve indagación en las principales premisas filosóficas de su pensamiento, con el fin de contribuir al establecimiento de sus precedencias, conscientes de que todavía está pendiente la gran tarea de representárnoslo en su integralidad, camino abierto ya, por significativos trabajos publicados sobre esta personalidad histórica. No obstante, aún es insuficiente lo hecho y lo dicho, pues el plano académico, hay quienes no reconocen todavía, en su figura, algo más que una actitud viril, un patriotismo a toda prueba y la existencia de principios ineludibles. Actitud que expresa una *resistencia intelectual*, como diría Gastón Bachelard, de considerarlo un pensador pleno. Frente a esta postura, asumimos el criterio de Gramsci, de reconocer que en toda persona hay una concepción de la vida, aunque no concordemos con él, cuando la eleva a praxis filosófica. Además, tal y como plantea Engels en su obra *Dialéctica de la Naturaleza*, aquel que declara ser libre de toda filosofía, probablemente sea esclavo de las peores de ellas. En el caso de Maceo, no se trata de un pensamiento que sólo nos llega a través de la tradición oral o de estudios interpretativos, sino que está expresado en documentos de su puño y letra, que si bien, no conforman un gran volumen, ni son textos hechos para la Filosofía, si dan fe escrita de su manera de interpretar y transformar la realidad, lo cual posibilita ejercer la acción valorativa desde la perspectiva de esta ciencia.

El presupuesto teórico que sustenta esta indagación es el precepto marxista de que las ideas y las representaciones humanas, especialmente en las etapas avanzadas del desarrollo de la humanidad, no nacen de manera caprichosa en las cabezas de los hombres, sino que son el reflejo o resultado de las circunstancias en que producen y reproducen su vida. Ideas, que a nuestro juicio, no solo se adquieren mediante las lecturas y las predicas de sabios maestros, sino que ellas impregnan el pensar y el actuar de una época y se refractan en el quehacer de las instituciones de la sociedad civil conformando una especie de placenta ontológico-cognitiva, que parece flotar por encima de la sociedad, pero que sin neutralidad alguna, aportan elementos contestatarios para las interrogantes que se hacen las sucesivas generaciones en el contradictorio proceso de sus escenarios históricos.

En trabajos anteriores, de manera paulatina, he ido inventariando un conjunto de premisas sociopolíticas de su ideario, que podríamos resumir en las siguientes:

La rica herencia sociopolítica y filosófica autóctona de América Latina y Cuba de finales del XVIII y del XIX. En particular, lo más progresivo de los representantes del pensamiento filosófico cubano, en donde descuella el antiescolasticismo. El revelador principio electivo de José Agustín Caballero y su promisoría función social, concebido bajo el influjo trascendente en el tiempo de las doctrinas de Francis Bacon, John Locke y Etienne Condillac. Incluso, del Iluminismo mexicano de los siglos XVII y XVIII, a través de Juan Benito Díaz de Gamarra y del sabio antiaristotélico Joseph Antonio Alzate; la cátedra de la libertad y de los derechos del hombre de Félix Varela para promover las virtudes cívicas y el conocimiento del derecho político de este insigne precursor del separatismo; y el rol decisivo que a la educación y la moral en la transformación de la vida social había proclamado José de la Luz y Caballero.

Los más avanzados valores de la ética cristiana. Una de las particularidades del proceso histórico cubano de la época es que no se produjo antagonismo alguno entre Ciencia y Religión. Bajo la flexibilidad de esta dicotomía le llego a Maceo la Modernidad.

La influencia del pensamiento liberal avanzado de la época en donde resaltan: El Libertador Simón Bolívar y el Benemérito de las Américas don Benito Juárez, y en cuyas bases estaban los postulados de la revolución francesa de 1789.

La experiencia histórica de la Revolución Haitiana, la primera de carácter emancipatorio en nuestro continente, y de la Revolución de Independencia Norteamericana, lideradas por Toussaint Louverture y George Washington respectivamente.

Sus vivencias de las Repúblicas en Armas de Guaimaro y Jimaguayú. Es muy probable que la diferencia que veía de carácter funcional entre la República en Armas y la República posbélica estimuló el surgimiento de representaciones orgánicas en su mente, de esta última, por efecto “antítesis” inducidas en gran medida por lo males que aquejaban a la primera con sus disensiones y contradicciones que aupaban la anarquía, (factor que contribuyo decisivamente a dar al traste con este esfuerzo emancipador); sin negar, por supuesto, lo que de positivo había en ella.

El conocimiento de la realidad económica, política, social y jurídica de muchos pueblos caribeños y latinoamericanos, incluyendo a México y los Estados Unidos, que adquiere durante su exilio, en un gigantesco periplo por estas tierras. Ello constituyo un importantísimo factor en el desarrollo de sus nociones sociopolíticas y en su comprensión de la problemática de esta área geográfica en el complejo entorno de fin de siglo, en lo cual jugó un significativo rol. De singular connotación será su estancia en Honduras (1881-84), en donde adquiere experiencia directa en la dirección de un país y de los conflictos de una república. al asumir la comandancia Militar de Tegucigalpa con el Grado de General de División del Estado Mayor del ejército hondureño en el mismo año de su llegada, y luego la comandancia de los puertos de Omoa y Puerto Cortés, entre otras funciones.<sup>1</sup>

Su marcado interés por ampliar sus conocimientos generales y en el amplio diálogo que estableció con destacados políticos, estadistas, e intelectuales de esos pueblos, como: Ulises Heureaux y Gregorio Luperón (Santo Domingo), José Lamothe (Haití), Joaquín Crespo (Venezuela), Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos (Puerto Rico), Marco Aurelio Soto, Luís Bográn, Ramón Rosas (Honduras) y el insigne ecuatoriano Eloy Alfaro.

<sup>1</sup> Ver los trabajos del autor: Antonio Maceo. Cronología (1878-86), en, Visión múltiple de Antonio Maceo, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1998, y Antonio Maceo. Cronología (1887-95) en Revista Santiago. Enero-Abril, 1998, No.3

Todo ello le suministró un cuadro de la tragedia social de las jóvenes naciones hispanoamericanas, en las que continuó perviviendo lo más negativo del status anterior y que podríamos hasta considerar como la continuación de la vieja colonia bajo nuevas banderas, que hizo oscilar esos regímenes entre el caos y la dictadura. Maceo fue uno de los líderes que mejor conoció la región caribeña. Basado en esta experiencia asumirá una posición de vigilia previsor, para neutralizar los desórdenes de la inmadurez política en el desenvolvimiento de la guerra de modo que emergiera de ella sin maltrecho alguno, la paz republicana.

Sus contactos con dependencias coloniales de otras metrópolis europeas, como es el caso de Jamaica, Turks Islands y Saint-Thomas

El influjo benéfico en su formación autodidacta durante su vida de destacados intelectuales cubanos con los cuales sostenía vínculos de amistad dentro y fuera de la estructura militar (muchos de ellos, miembros de sus Estados Mayores). Aprovecho aquí, aunque parezca fuera de contexto, para mencionar a Máximo Gómez e incluso al propio José Martí. Pienso que, hasta las propias ideas de este último, con las cuales en algún momento discrepó, le alimentaron sus percepciones, y quizás, también él contribuyera a la monumental arquitectura de la proyección martiana.

Su filiación masónica que mantuvo activa durante su exilio, que lo instruyen en los postulados fundacionales de su liturgia y le proporcionan un gran intercambio con miembros de diferente logias de la región.

Y en sentido general, la atmósfera espiritual de la época, expresada en la divulgación con cierto grado de socialización, de la teorías y acontecimientos mundiales difundidos por la prensa, los libros y los viajeros, mediante conversaciones de café, veladas culturales y tertulias, en cuyo ambiente, incluyendo el familiar, se fue configurando paulatinamente su personalidad, reveladora de que él supo escuchar y aprender, sin dejar de esforzarse por forjarse una visión propia de las cosas y por sostener criterios bien fundamentados. A su imagen, se representaría la propia Revolución y sus fines.

En estas notas, abundaremos en las primeras premisas señaladas, que gozan del favor de un fuerte componente filosófico. Esto significa, dirigir nuestra mirada hacia el fundamento ético-humanístico de su

cosmovisión, de sus apreciaciones sociopolíticas sustentadas esencialmente, en cuatro pilares básicos: el independentismo, el republicanismo, el antiimperialismo y el latinoamericanismo. También, remontarnos, a la génesis teórica de su proyecto social destinado a fundar una nación libre, democrática, unida y cordial que tendría como soportes básicos inalienables: el sufragio universal; la igualdad social y política para todos los ciudadanos sin miramientos de razas; el libre albedrío; la tolerancia como el respeto a los más elementales libertades individuales; la justicia social; la más amplia representatividad popular como garante de la futura sociedad; el fomento de los valores patrios y ciudadanos para preservar la soberanía de la nación, donde el grado de participación en su conducción, emanaría de la jerarquía procedente del mérito personal; la solidaridad latinocaribeña,<sup>2</sup> nacida de la conciencia de una historia y destino común que nos impele a marchar juntos en el concierto universal de las naciones, como una manera de preservar la libertad conquistada y encarar los desafíos del desarrollo en toda su complejidad desde una perspectiva no solo económica, sino esencialmente sociocultural.

Situada ya la problemática, comenzaremos a decir que la concepción republicana de Maceo, están presente un conjunto de nociones y concepciones universales que habían sido asimiladas críticamente y asumidas como banderas por el pensamiento cubano avanzado de la primera mitad del siglo XIX.

Me estoy refiriendo, por ejemplo, al Derecho Natural contenido en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes, y a la teoría del buen gobierno de Locke. De igual forma, el republicanismo contenido en el Espíritu de las leyes de Charles de Secondat, Barón de Montesquieu Montesquieu fue algo muy recepcionado en América por su carácter anticolonial y libertario. En dicha obra, se destaca el papel de las instituciones como garantes de la libertad en el sistema de gobierno, y la importancia de la democracia, el amor y la fidelidad de los individuos a la república como el destino exitoso de cualquier nación. Él fue uno de los primeros que en Europa, se pronunció contra la abolición de la esclavitud; y vio en el despotismo, una forma de gobierno que contradecía la naturaleza humana.

<sup>2</sup> José A Escalona: Dimensión de un pensamiento. págs. 39-43.

Una figura clave en estas referencias condicionantes o inmanentes, lo es, sin lugar a dudas, Juan Jacobo Rousseau. Con toda justicia ha sido considerado el pensador más atípico del conjunto de los ideólogos cimeros de la Revolución Francesa. Si bien los ilustrados franceses del XVIII combatían en su mayoría el sistema preponderante de ideas de la Iglesia feudal, el sistema político y la ideología del absolutismo; no miraban con estimación a las masas populares. En este sentido Rousseau es la excepción, pues precisamente su pensamiento reflejó las inquietudes de este sector con respecto a la problemática global de la sociedad francesa. Y aún más, no comparte la intensidad de su vocación racionalista. Por eso, una de las cuestiones, a nuestro juicio, más notorias de sus concepciones teóricas es haber admitido a diferencia de los racionalistas, el sentir, como una actividad espiritual igual que la del intelecto y la voluntad distinguiéndola como la forma primaria fundamental y planteando que el sentir es más importante que la razón; afirmación que no deja de tener algo afín al ethos latinoamericano, aunque la absolutización sea errónea. No obstante, esta visión adicionada a la concepción de que los conflictos que ha generado la civilización y que han desviado a los hombres de su estado natural (que debe ser entendido no como una vuelta a la primitividad, sino a su esencia verdadera, ahora alienada) pueden ser resueltos mediante el cambio del sistema y los métodos de educación, lo convirtieron en una figura de relieve en la confrontación entre el frío racionalismo de la dominación metropolitana y el sentimiento justo y pasional de la liberación cubana y latinoamericana.

En su polémica obra *Emilio o de la educación* (1762), que es la que recoge una propuesta de desarrollo de los individuos sobre la base de sus facultades naturales, ya que considera que la cultura y la civilización han provocado la degeneración del ser humano, convoca a volver a los tiempos en que en la humanidad predominaba la naturaleza libre. A juicio del cual, la educación y la comunicación de los niños con la naturaleza es necesario para despertar los sentimientos morales “dormidos”.

Si bien es cierto, que el democratismo y el republicanismo burgueses conforman toda la parte programática del Contrato Social, lo que prevalece es el criterio de que la base de la vida política debe descansar, en la soberanía del pueblo y la indivisibilidad de esa soberanía, imponiendo sobre el derecho divino monárquico la

voluntad popular. Estas ideas tuvieron una gran repercusión, no sólo en Maceo, sino en toda nuestra vanguardia político cultural del XIX.

Se piensa que también, de manera indirecta, influyeron en su pensamiento, las llamadas utopías burguesas socializantes. Desde principios del XIX, el hábito romántico que comenzó a pernear las mentes, llevó a rememorar aquellos modelos de sociedades que habían sido concebidos a partir del Renacimiento (Tomas Moro con su Utopía, en la Inglaterra del siglo XVI; Tomás Campanella con *La ciudad sol*, y Francis Bacon con su *New Atlantis* en el XVII y los socialistas utópicos ingleses y franceses del XVIII), y a formular otros. Todos ellos planteaban nuevos proyectos de vida donde la educación era el elemento clave. A la élite culta de la sociedad cubana, de mediados del XIX, casi sin excepción local alguna, no le fueron desconocidos los nombres de Robert Owen, Charles Fourier, Claude Henri Saint-Simon, Alphonse Constant, etc. Creo que a partir de estos supuestos, encuentra explicación estos razonamientos de Maceo, de gran envergadura:

"Si un falso principio político pretende sacrificar el sentido moral de la vida, la única condición posible para que los pueblos se eleven a la categoría de sujetos superiores de la historia sin más razón que la conservación de sus bienes materiales, yo estaré siempre contra tal principio".<sup>3</sup>

"Mucho respeto me inspira la propiedad, sobre todo la bien adquirida; pero es de notar que si es legítima, la ciencia económica y la razón con sendos irrefutables argumentos la defienden, sino, puede ponerse en contradicción con el progreso de las instituciones sociales, y a este estado solo debe tenerse como un mero obstáculo que es fuerza orillar a todo trance".<sup>4</sup>

Ello encaja como anillo al dedo, en un modelo de república que aspiraba a destruir el privilegio y la desigualdad y promoviera solo la "aristocracia de la inteligencia, la ciencia y la virtud." Pero además, este criterio está muy cerca de lo planteado por Holbach en su obra *Del espíritu*, donde señala, que es la ética, la que debe garantizar la combinación armónica de los intereses individuales con los colectivos.

<sup>3</sup> Comentarios de Maceo a la carta que dirigió al general Camilo Polavieja. 14 de Junio de 1881

<sup>4</sup> *Idem*

El proyecto social de Maceo y sus componentes no estuvieron al margen de la observancia y evaluación de los hombres, de sus conductas y de las causas que lo dividían, y de manera especial, de una percepción de si mismo en el contexto de esas relaciones, lo cual se revela al expresar:

“En cuanto a mí, amo a todas las cosas y a todos los hombres, porque miro más a la esencia que al accidente de la vida, y por eso tengo sobre el interés de raza, cualquiera que ella sea, el interés de la Humanidad, que es en resumen el bien que deseo para mi patria querida”.<sup>5</sup>

Esta característica de interpretar la existencia humana desde un óptica cósmica, donde se conecta lo particular con lo general, esta presente, en el documento, que consideramos uno de los mas importantes y acabados de su exclusiva autoría: Comentarios de Maceo a la carta que dirigió al General Polavieja, redactado en Kingston, Jamaica el 14 de Junio de 1881, por cuanto de manera coherente, sintetiza sus posiciones políticas, éticas y filosóficas, y en el que se percibe la influencia mas notoria del pensamiento ilustrado al declarar que la revolución humanista debe tener como lema: Dios, Razón y Derecho.

En la utopía maceista:

“El humanismo es uno y no cabe la división donde la desigualdad política y social presenta serios problemas a la civilización moderna”.<sup>6</sup>

Esta afirmación de que el humanismo es uno, como concepto, es expresión universalizadora de toda una concepción acerca de los atributos que deben caracterizar la pervivencia humana, que va desde el reconocimiento de los derechos inalienables que tiene el individuo en la sociedad hasta el compromiso social que debe asumir toda organización política para garantizar el contexto idóneo del pleno despliegue de la esencia humana. Realmente estamos ante un concepto vertebrador de estirpe filosófica.

<sup>5</sup> *Idem*

<sup>6</sup> Carta al Dr. Romero. 2 de Mayo de 1884, en: Academia de la Historia de Cuba: Papeles de Maceo, Imprenta El siglo XX, La Habana, , t.I, pág. 39, 1948.

Este implica, el respeto más estricto a la libertad individual, lo cual viene desde los orígenes del Humanismo, como movimiento ideológico de la época renacentista, cuando la naciente burguesía encarnaba la tendencia más revolucionaria y asumía las nociones materialistas para enfrentar el retrógrado paradigma teológico del medioevo y abría las perspectivas al pensamiento laico.

Pero la noción humanista que llega a Maceo, es la versión metabolizada y naturalizada de las más valiosas ideas aportadas por los iluministas franceses del XVIII, que se habían diseminado en el pensamiento emancipatorio de la primera mitad del XIX. Fueron estos iluministas, ideólogos de una clase que desplegaba su benefactora misión histórica, los progenitores de la divisa: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

A nuestro juicio, sin embargo, en el caso de Maceo, como en el de muchos otros, su adhesión a estos preceptos, que inducía, el ambiente espiritual de la época, fueron asumidos desde una perspectiva más radical, vinculados no a la propiedad privada ni al individualismo, ni al utilitarismo, sino a la búsqueda del bienestar de los más amplios sectores populares marginados y cuya tendencia, en su largo camino, podemos remontar a una especie de corriente que, como ya había mencionado, había surgido dentro del propio movimiento humanista, en los inicios mismos del Renacimiento vislumbrada ya en la actividad política de Tomas Muntzer y Tomas Moro, en donde la república es un estado conforme a la razón, que preconiza la tolerancia; en los principios jurídicos de Juan Bodin; en La ciudad del Sol, de Campanella, en donde la razón y las leyes determinarían una sociedad sin propiedad privada, basada en los principios del Poder, el Saber y el Amor y cuyo punto intermedio más pujante será El Contrato Social de Rousseau para encontrar con posterioridad, en Marx, su referente más influyente.

Antonio Maceo nació en la medianía del siglo XIX. Este no fue un siglo cualquiera, como tantos otros, ni para Cuba ni para el mundo. Es el siglo en el que se consolida el desarrollo del capitalismo en los principales países europeos y en Norteamérica como modo de producción, en contraste con el atraso de nuestros países; y se intenta remodelar la mentalidad del hombre occidental a través de la Pedagogía. Es la centuria, en cuya segunda mitad, que es el tiempo realmente físico de Maceo, se producen descubrimientos significativos en el campo de la Ciencia como: la estructura atomística de la materia, la teoría celular, las series homólogas de

los compuestos del Carbono, el análisis espectral, el principio de la transformación y conservación de la energía, la teoría de Darwin, solo por señalar los más conocidos; que en su conjunto provocaron una revolución científica, ideológicamente escoltada por las teorías socialistas, en donde resaltan: Pierre Proudhon, Mijail Bakunin, Ferdinand Lasalle y Carlos Marx; y el Positivismo de Augusto Comte, Stuart Mill y Hebert Spencer.

Mientras que en Europa y el resto de América Latina, la Ilustración se produce en el siglo XVIII, en Cuba, transcurre en el XIX. A Cuba, para bien o para mal, muchos acontecimientos o movimientos políticos, sociológicos, filosóficos y literarios llegarían tardíamente, como es el Barroco en las letras y la propia independencia en la política.

En nuestro país, el movimiento ideológico de la ilustración, surgió un poco después que en el resto de Hispanoamérica debido a condiciones históricas muy específicas vinculadas a los intereses de la burguesía criolla, en lo referente al rompimiento de los vínculos con la metrópoli española. Fue el presbítero José Agustín Caballero, el “gamarra cubano”, el iniciador de este proceso renovador. Es un filósofo y un pedagogo como lo serán las otras dos figuras cumbres: Varela y Luz con los cuales ha de tener un nexo orgánico el pensamiento y la acción del santiaguero Juan Bautista Sagarra quien se unió a los intelectuales progresistas que crearon directa o indirectamente las premisas ideológicas para la insurrección general anticolonial en la segunda mitad del siglo XIX.

Pero la Ilustración decimonónica cubana, no solo recibió la influencia de Europa (nos referimos, al iluminismo francés, inglés, español y alemán, e incluso, en nuestro continente el de Norteamérica, que amerita un buen espacio de análisis del que no disponemos), sino también de América Latina. Fue un haz de influencias que reflejaba las mejores herencias libertarias y que puede ilustrarse, si nos fijamos con detenimiento, con la proclama de Maceo: A los habitantes del Departamento Oriental, del 25 de Marzo de 1878, donde expresa, que los “grandes espíritus de Washington, Lafayette y Bolívar” les acompañan.

En América latina a finales del siglo XVIII, el pensamiento ilustrado que se movía buscando nuevos horizontes en el campo de la interpretación filosófica de la naturaleza y la sociedad y se

declaraba contra la escolástica y el aristotelismo mutilado sobre el cual se erigía, era expresión del empuje de las burguesías criollas por romper los vínculos de dominación colonial.

En nuestras tierras, las ideas de Descartes tuvieron una gran incidencia. Su duda metódica fue utilizada para demoler el aparato conceptual escolástico. Su división entre física y metafísica fue aceptada por muchos pensadores americanos entre ellos el cubano José y otros.

Ella conducirá a muchos, al reconocimiento de la teoría de las dos verdades, es decir, a aceptar la autoridad en materia de fe y la observación y experimentación en lo que a ciencias se refiere; en algunos casos se defendía el aristotelismo en sus fuentes, limitándose sólo a rechazar las versiones medievales. Esta posición intermedia en el plano filosófico coincide en América y Cuba con planteamientos similares en el orden político.

En América Latina el pensamiento avanzado europeo se insemnaba con particularidades regionales ante el carácter específico de los problemas de nuestra región.

Importantes representantes del pensamiento latinoamericano, entre los cuales hay que situar a Juan Bautista Sagarra, aportaron la simiente de lo que posteriormente se llamaría la generación de la “emancipación mental”

En este formidable contingente vanguardista estarían personalidades tales como: el mexicano José Antonio Ramírez (1738-1799); los peruanos: José Baquijano y Carrillo (1751-1848) y Pablo de Olavide (1725-1804); los argentinos: Juan Crisóstomo Lafinur (1819) y Manuel Fernández de Agüero; el ecuatoriano, Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1796); y el boliviano Victoriano de Villota (Alto Perú).

Muchos de ellos tuvieron sólidos y variados puntos de contacto con los pensadores cubanos de finales del XVIII y principios del XIX, en particular, con Luz y Sagarra, referido en lo fundamental a la pasión y defensa a ultranza de los avances de la ciencia y su papel en la educación y el progreso social; la exaltación de la docta ignorancia y el amor por lo propio, por lo autóctono, estimulando el interés por el estudio de nuestros orígenes y por el proceso “civilizatorio” experimentado, es decir, por nuestra historia. Esos preceptos nutrieron la mentalidad de nuestros libertadores. En armonía con

ellos, está redactada la carta de Maceo a Manuel Sanguily del 21 de Noviembre de 1895.

En su conjunto, los estudios históricos cubanos, coinciden en que el inicio de la Ilustración cubana estuvo determinado por tres acontecimientos culturales: la aparición del primer número del Papel periódico de La Habana, el 24 de octubre de 1790, la fundación de la Sociedad Patriótica de la Habana en 1793 y el comienzo del curso de filosofía electiva a cargo del padre Caballero en el Seminario de San Carlos el 14 de Septiembre de 1797. La única objeción que le hacemos a este criterio, justo en sentido general, es que se ha tenido muy poco en cuenta, en esta valoración, el papel jugado por el Seminario de San Basilio El Magno y por la Sociedad Económica Amigos del País de Santiago de Cuba, ambas instituciones creadas con anterioridad a sus homologas habaneras.

El empuje del movimiento iluminista cubano en sus inicios encontró la más contundente expresión en la esfera filosófica que funcionó como la ciencia integradora de las máximas aspiraciones del pueblo de Cuba y de la nacionalidad, y ella condicionó, por diferentes vías, en diferentes grados, pero casi sin excepción alguna, al pensamiento de los mas altos representantes del independentismo cubano.

La filosofía cubana, aunque con retraso, se sumaría rápidamente al sendero (aunque no de forma ortodoxa (porque el pensamiento cubano fue creativo e innovador desde sus primeras manifestaciones aunque no fuera totalmente depurado) que habían abierto Bacon, Descartes, Montesquieu, Hobbes, Locke, Condillac, Helvecio y Rousseau por sólo mencionar los que consideramos principales.

A nuestro juicio la Ilustración en Cuba, como expresión ideológica de la naciente burguesía cubana estuvo signada por sucesos internacionales de gran repercusión social como fueron: la Revolución de Independencia de las Trece Colonias inglesas (1776); la revolución francesa de 1789; la Revolución Haitiana (1804), la primera Revolución Burguesa Española (1808-1814) y por las revoluciones de independencia latinoamericanas a partir de 1810.

Tres formidables documentos incidieron en las mentes progresistas de América Latina y Cuba que luchaban contra el oscurantismo religioso y la opresión política: el Contrato Social

de Rousseau (1762); La Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) y la Declaración de los Derechos el Hombre (1789).

Será el padre Caballero quien inicie la lucha contra la Escolástica en Cuba, aunque no pueda desprenderse totalmente de aspectos inherentes a ella. Pero con toda justicia se ha dicho que su *Philosophia Electiva* (1797) y la *Disertación sobre la fiebre amarilla llamada vulgarmente vómito negro*, de su amigo, el sabio cubano Tomás Romay (1764-1848) convirtió, a ambos, en los primeros antiescolásticos cubanos.

El propio adjetivo con que Caballero llamó a su concepción, indicaba la liberación de todo ejercicio de raciocinio de las cadenas de los dogmas escolásticos y el nacimiento de una reflexión filosófica que respetando la existencia divina, no se sometía a la teología sino a los imperativos de la razón bajo el signo indicativo del pensamiento moderno euroccidental. En correspondencia con ello, José Agustín presentaba en 1811, un proyecto de gobierno autónomico, que resumía los intereses más avanzados del liberalismo criollo.

Todos coincidimos, que con Félix Varela, quien con su obra *Instituciones de Filosofía Ecléctica*, ataca en lo filosófico, severamente los principios escolásticos, y en la política, toma partido por el incipiente separatismo cubano, se acrecienta el proceso de renovación o “modernización” de la filosofía cubana como manifestación de la Ilustración criolla.

Varela, basándose en el método cartesiano, postula en el Elenco, que la experiencia y la razón son las únicas fuentes o reglas de los conocimientos, asumiendo criterios sensuales—materialistas, aunque tal y como pasó con muchos en la recepción de las ideas de Descartes, le critica que dicho racionalismo, al extremarse, podría generar errores similares a los del escolasticismo en gnoseología. Lo cierto es que sus creencias religiosas no le impidieron asumir posiciones muy progresistas en la concepción del mundo.

Varela y José de la Luz y Caballero fueron expresión de la radicalización política que se estaba produciendo en la clase criolla terrateniente, luego de 1820, cuando comenzaron a recrudecerse las relaciones colonia-metrópoli.

En ellos, el problema ontológico se desplazaba a un lugar secundario,

dándole prioridad a lo gnoseológico, que se revelaba en la preferencia por el método. La visión empirista empujaba a ver la vida y los procesos sociales desde una óptica más materialista, más realista. Es este el camino que impulsa a Varela a plantearse el separatismo aun cuando la clase que representaba no hubiese arribado plenamente a este punto de vista.

El pensamiento político de Luz es reformista y resultado, hasta cierto punto, de las propias circunstancias que hacen declinar el entusiasmo separatista de Varela al final de su vida cuando planteaba que los cubanos, sólo sentían amor por las cajas de azúcar y los sacos de café. Pero un reformismo que se presenta como la antesala inevitable de una independencia no lejana para la que llama a prepararse a través de sus ideas pedagógicas.

Una tesis cardinal de su ideario ético era considerar el sentimiento de justicia como el sol del mundo moral. Este es el precedente más cercano y directo de la doctrina moral que preconiza Antonio Maceo, estructurada sobre la base, de lo que él denominaba: principio racional y que podemos entender, como la “subordinación de los intereses particulares a los intereses patrios” para erigir una sociedad, basada en un nivel de justicia y equidad que recordara la aspiración del “mártir del Gólgota”. Cuestión que se revela con nitidez en la carta que le escribe a Martí, el 15 de enero de 1887.

José A Saco también tuvo también, una gran influencia en la sociedad de entonces, a partir de 1830, particularmente con su antianexionismo y su ideario social reflejado en sustancial parte en su trabajo Memorias sobre la vagancia en la Isla de Cuba (1831), donde pronunciándose por la necesidad de renovar e impulsar la enseñanza al analizar el estado de depauperación de los sectores mayoritarios de la sociedad cubana, azotados por los vicios, el analfabetismo y la miseria, señala que es preciso empezar por hacer una “revolución en las ideas”.

No queremos terminar esta breve incursión, sin hacer referencia a una tendencia filosófica que incidió en Latinoamérica y en Cuba, específicamente, en las últimas décadas del XIX el Positivismo. Este llegó a nuestro país, recién comenzada la Guerra de los Diez Años. Esta corriente del pensamiento burgués, que reflejaba la necesidad del empleo de la Ciencia y la Tecnología en todas las esferas de la vida, se pronunciaba por la postulación del hecho por encima del dogma, declarando que ciencia era todo hecho que

fuera observable verificable y medible. En nuestras circunstancias, en donde todavía quedaban rémoras escolásticas y había atraso científico y cultural, a diferencia de Europa, jugó un benéfico papel .Martí, en su artículo Hebert Spencer valoró esta corriente de manera justa, al destacar su debilidad que consistía, en que de fijarse tanto en las partes, no veía con facilidad el todo, es decir, que los árboles le impedían ver el bosque. Esta ideología insufló el ambiente con aires que alentaban el mejoramiento humano y el progreso. No es una casualidad que el patriota, y dirigente político, Enrique José Varona, sea el pensador más representativo del Positivismo en Cuba.

Mientras que en Europa, de manera simultánea la ilustración poseía una derecha, un centro y una izquierda en correspondencia con los propósitos del cambio social, en Cuba este proceso fue desde una utopía moderada a principios del XIX hasta una utopía radical democrática y popular a fines de dicho siglo, lo cual refleja Maceo al decir:

“(...) la Filosofía de la Historia, basada en la Razón humana, autoriza la fuerza cuando el Derecho es pisoteado. Y yo conforme con la Filosofía de la Historia y con la Razón estaré siempre al lado del derecho que tiene Cuba a hacer una “vida propia y libre”, sobre la imposibilidad de su unión “con y bajo” España”.<sup>7</sup>

Si a finales del XVIII y principios del XIX, el movimiento prerromántico ya había saborizado “emocionalmente” la perspectiva racionalista, en pleno XIX, el romanticismo sustituiría en la Ilustración cubana, el monismo de la Razón por su binomio con los sentimientos, aportando uno de los elementos más caracterizadores de la cultura política cubana desde entonces.

Maceo no fue una de las figuras representativas del Iluminismo en nuestro país, pero fue uno de sus mejores frutos. Sus ideas ilustradas expresaron los intereses mayoritarios de la sociedad cubana, en virtud de la posición política que había adoptado la burguesía criolla luego de la Guerra de los Diez Años y la amenaza del naciente imperialismo norteamericano.

<sup>7</sup> Comentarios de Maceo a la carta que dirigió al general Polavieja. 14 de Junio de 1881, en: José A Portuondo, *op. cit.*, pág. 183

## Bibliografía

Caballero, José Agustín, *Philosophia electiva*, La Habana, Editorial de la Universidad de La Habana, 1944.

Colectivo de autores, *Visión múltiple de Antonio Maceo*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, pág. 330.1998.

\_\_\_\_\_, *Aproximación a los Maceo*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2005.

Duharte, Rafael, *Nacionalidad e historia*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1989.

Escalona Delfino, José Antonio, *Antonio Maceo. Dimensión de un pensamiento*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1995.

Escalona Chádez, Israel, *La pelea por la libertad*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2004.

Franco, José Luciano, Antonio Maceo, *Apuntes para una historia de su vida*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, pág. 87, 1973.

González, Diego, *Historia documentada de los movimientos revolucionarios por la independencia de Cuba de 1810 a 1855*. Imprenta Siglo XX, 1939.

Le Riverend, Julio, *Síntesis histórica de la cubanidad en el siglo XVIII*, Imprenta Molina y CIA, La Habana, 1940.

Portuondo, José A., *El pensamiento vivo de Antonio Maceo*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1971.

Roig de Leuchsenring, Emilio, *La vida heroica de Antonio Maceo*, La Habana, Colección histórica cubana y americana, pág. 137, 1945.

Torres-Cuevas, Eduardo, *Las ideas que sostienen el arma*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1995.

Torres Elers, Damaris, María Cabrales, Santiago De Cuba, Ediciones Santiago, 2005.

-Maceo, Antonio. Papeles de Maceo. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998

\_\_\_\_\_, *Ideología política*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998.

Monal, Isabel: La filosofía en América Latina, Editorial Félix Varela, La Habana, 1998.

Ortiz, Fernando: La hija cubana del iluminismo, Molina, La Habana, 1943.

Portuondo Zúñiga, Olga: Santiago de Cuba desde su fundación hasta la Guerra de los Diez años. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1996

Saco, José Antonio: Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otras ramas sobre la Isla, Ministerio de Educación, Dirección General de Cultura, La Habana, 1963.

Varela, Félix: Instituciones de filosofía ecléctica, Editora Universidad de La Habana, 1952.